

Comunicación a la Quinta Sección del VII Encuentro de Investigadores sobre el franquismo a celebrar en Santiago de Compostela del 11 al 13 de noviembre del 2009.

## **“Los Cursos de Sociología del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid 1962/1965 y la Revista Española de Sociología”<sup>1</sup>**

Juan José del Águila Torres, Doctor en Derecho y Magistrado.

**“...El pasado o es desconocido o manipulable para los de después ;Qué se le va hacer! Así son las cosas...**

**Sobre todo en política donde se parte de que todo es mentira. Un juego permanente entre mentiras e intereses.”**Francisco Murillo Ferrol.<sup>2</sup>

### **I.-A modo de introducción y justificación.**

Estudiaba el segundo año de la licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada en el curso 1961/62, cuando tuve la suerte, de que tomase posesión de la cátedra de Derecho Político el profesor Francisco Murillo Ferrol, en sustitución de Luís Sánchez Agesta, que se había trasladado a Madrid.

Para mi edad de dieciocho años y escasa formación intelectual, ya que había permanecido interno en el Colegio del Sacro-Monte de Granada todo el bachiller y el primer año de carrera ( 1952 a 1961) <sup>3</sup>supuso un verdadero revulsivo, no sólo por la forma y manera de

---

<sup>1</sup> El anuncio de esta comunicación se presentó al IX Congreso de Historia Contemporánea que tuvo lugar en Murcia del 17 al 20 de septiembre del 2008, pero no fue posible llevarla a cabo, ya que el material básico para su elaboración, consistente en toda la documentación existente de los Cursos, donada por Carmita Nogues, viuda de Pablo Cantó, quién fue Secretario de los Cursos de Sociología de la UCM, al Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, no pudo ser utilizada, al no haber sido localizada. Por gestiones posteriores, pude encontrar en el Archivo General del Rectorado de dicha universidad, gracias a la eficaz colaboración de su Directora Isabel Palomeras, el expediente R-347, en el que se contenían algunos documentos relacionados con esos Cursos de Sociología, que serán utilizados, haciendo la correspondiente referencia.

<sup>2</sup> Tarjetón manuscrito remitido por dicho profesor en septiembre del 2003 al autor agradeciéndole el envío del libro *EL TOP, La represión de la libertad (1963-1977)*. La primera frase de la cita inicial seleccionada, constituyó la idea central del discurso que pronunció el profesor Murillo el 21 de octubre de 1997 al ingresar en La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas “ *Reflexiones sobre el pasado y su inevitable manipulación.*”

<sup>3</sup> El Insigne Colegio del Sacro Monte de Granada, toda una institución en dicha ciudad, donde se encuentra la Abadía del mismo nombre y unas catacumbas, con supuestos restos de los primeros mártires cristianos, fue, ya que hoy se encuentra cerrado y amenazado de ruina, uno de los Colegios religiosos de más prestigio en España, en el siglo XIX y principios del XX, regido por un cabildo presidido por un Abad elegido entre los canónigos, que ingresaban por oposición, con sacerdotes seculares no pertenecientes a ninguna orden religiosa, disponía de un Régimen de Internado, también alumnos externos para cursar todo el Bachiller, e igualmente de residencia para universitarios.

exponer los conceptos elementales de la ciencias políticas, sino también por el enfoque “novedoso” que de los mismos se hacían desde una disciplina para mi absolutamente desconocida como era la sociología, lo que unido a mis confusas “inquietudes sociales” tomé la decisión de hacerme “sociólogo” y trasladar la matrícula a la Facultad de Derecho de Madrid, para poder simultanear ambas disciplinas.

El tema de la presente comunicación se inserta cronológicamente en los años 1962 a 1965, cuatrienio que significó un acelerado periplo en mis experiencias personales y políticas. Comenzó dicho periodo, con la celebración de un Consejo de Guerra en la ciudad de Algeciras en febrero de 1962, del que resultó condenado mi padre a dos meses de prisión y yo salí absuelto, del delito del que fuimos acusados de “usar la violencia” y “agredir a la fuerza pública”, en unos sucesos que tuvieron lugar el 25 de julio de 1961 en dicha ciudad, con motivo de un boicot ciudadano a la subida de las entradas de los cines de verano.<sup>4</sup>

Terminó el cuatrienio en diciembre de 1965, mes y año, en el que junto a otros cuarenta y seis estudiantes universitarios de Madrid, fuimos expedientados y sancionados por el Rector Gutiérrez Ríos, tras asistir a una asamblea en la Facultad de Económicas, acusándonos, de “forzar las puertas de acceso y utilizar violencia para acceder a la misma”, con la expulsión del distrito universitario de Madrid, por lo que se nos obligó a trasladar nuestras matrículas, terminé la licenciatura en la Facultad de Derecho de Valencia, al igual que lo hicieron Manola Carmena, María Teresa García, Ángela Cerrillo, Carlos del Río, José María Elizalde, Melquíades Entrena.<sup>5</sup>

Entre ambas fechas, mi incorporación a una más que politizada Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, que en esos momentos además de la problemática general de los universitarios madrileños, se oponía a que se sancionase al profesor Prados Arrarte por su asistencia y participación en el llamado contubernio de Munich y la detención con torturas del dirigente comunista Julián Grimau y su posterior fusilamiento tras un Consejo de Guerra me llevaron adoptar al inicio del curso académico 1963-64 una decisión de la que nunca me he arrepentido, la de ingresar y militar simultáneamente en FUDE (Federación Universitaria Democrática de Estudiantes) y en el PCE (Partido Comunista de España).

## **II.-Los Cursos de Sociología del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid 1962/1965.**

---

<sup>4</sup> De ahí que, el libro del TOP estuviese dedicado a la memoria de mi padre. El relato de lo que allí sucedió y como ocurrieron los hechos tendré que realizarlo, en cualquier momento, ya que los aparecidos hasta la fecha no concuerdan con la realidad e incorporan datos erróneos. Téllez Juan José, Mellado Juan de Dios y Julia Pablo, 1973/83 *Crónica de un sueño, Memoria de la Transición democrática en Cádiz*. C&T Editores, Diputación Provincial de Cádiz, 2003, Pág. 24.

<sup>5</sup> Sanz Díaz B. *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia 1939-1975*. Edición CCOO PV, Valencia 2002, Pág., 117; Álvarez Cobelas J. *Envenenados de cuerpo y alma, La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1979)*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2004, Pág. 170 y Rodríguez Tejada S. *Zonas de Libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*. Vol. II (1939-1965). Publicaciones de la U.de V. 2009, Págs. 51 y 52.

En el agitado mundo estudiantil madrileño de finales del año 1962, con movilizaciones generalizadas en los más importantes centros universitarios contra la autorización concedida por el gobierno al Opus para abrir la Universidad Privada de Navarra y las luchas de los estudiantes contra las jerarquías designadas<sup>6</sup>, el funcionamiento burocrático del SEU (Sindicato de Estudiantes Universitarios)<sup>7</sup> se puso en marcha y funcionó a partir de enero de 1963 con las clases impartidas por las tardes, en el viejo caserón de San Bernardo, donde se encontraba la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas durante los tres siguientes años académicos hasta 1965 los Cursos de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid<sup>8</sup>, dependiente de su Rectorado, que entonces ocupaba el catedrático de derecho Administrativo Segismundo Royo Villanova<sup>9</sup>.

La iniciativa y materialización del proyecto no partió de las altas instancias académicas o políticas administrativas del Ministerio de Educación, cuyo titular desde julio de dicho año era Manuel Lora Tamayo<sup>10</sup>, sino de un grupo de jóvenes profesores y estudiantes de los

---

<sup>6</sup> Como Jefe Nacional de SEU, Martín Villa intervino con camisa azul en la apertura oficial del Curso Académico 1962/1963, que tuvo lugar el 3 de octubre de 1962 en el Paraninfo de la Universidad Complutense, bajo la presidencia del nuevo Ministro de Educación Lora Tamayo, manifestó en su discurso: “*Afirmando la personalidad del Sindicato (SEU) como institución al servicio de los fines de la Universidad Española...y porque la Universidad vuelva a ser la autentica cabeza rectora del pueblo.*” ARRIBA. Diario del Movimiento, jueves 4 de octubre de 1962, Pág.17.

<sup>8</sup> Referencias a dichos Cursos de Sociología y a la Revista española de Sociología: DIAZ Elías, *Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1972).Tercera Parte: Los años sesenta*. Sistema .Revista de Ciencias Sociales, enero de 1973, Pág.101 y siguientes; del mismo autor, *La situación de la Sociología del derecho en el mundo actual, publicado en el volumen Estudios de Ciencia Política y Sociología*. Homenaje al profesor Carlos Ollero, Madrid 1972.VIDAL BENEYTO José, *Memoria Democrática*, Madrid, Editorial Foca, 2008, Págs. 78 y 82.DURAN Maria Ángeles, *La Institucionalización de la Sociología...*Madrid, marzo del 2000; ORTI Alfonso, *En el margen del centro: la formación de la perspectiva sociológica crítica de la generación de 1956* y del mismo autor, *Veinticinco años después: el oficio de sociólogo en la España plural*, en Revista Española de Sociología, nº 7 (2007), editada por la Federación Española de Sociología, Págs. 27-75ALVAREZ URÍA Alfonso y VARELA Julia, *La galacia sociológica*, Madrid, Ediciones Endimión. 2000, Pág. 69. DE MIGUEL Amando, *Sociología o Subversión*. Barcelona Plaza y Janes, Editores 1972.TRIUNFO, año XXIV, nº 408 ( 28 de marzo de 1970), *La Sociología imposible*, coloquio en el que participaron Amando de Miguel, Alfonso Ortí, Luis García San Miguel, Mario Gaviria, Antonio Elorza, Juan Maestre, José Vidal Beneyto, Jesús Ibáñez, Ángel de Lucas y Raúl Morodo.

<sup>9</sup> Nació en Valladolid en 1909, después de la sublevación militar se alistó como voluntario en las tropas de Franco obteniendo la estrella de alférez provisional. Fue Subsecretario de Educación y Ciencia en los años cincuenta con Ruiz Jiménez, cesando en 1956, que se le nombró Rector de la Universidad de Madrid, cargo en el que permaneció hasta noviembre de 1964, que fue designado Embajador en Viena, ciudad en donde falleció en abril de 1965. SOSA WAGNER F. *Juristas en la segunda Republica. I.Los iuspublicistas*. Madrid. Editorial Marcial Pons, 2009, Págs.246 y siguientes.

En razón del cargo de Rector de la UCM fue designado como Procurador en la Séptima Legislatura de las Cortes Franquistas (1961-1964) y nombrado por el Presidente Esteban Bilbao como miembro de una Comisión Especial de treinta y seis procuradores que estudiaron el anteproyecto remitido por el Gobierno para la creación de la Jurisdicción Especial de Orden Público. No consta en las actas taquigráficas de dicha comisión que tuviese participación alguna en los debates que suscitaron las enmiendas a la totalidad de Ruiz Jiménez y las parciales de otros Procuradores. DEL AGUILA Juan José, *El TOP La represión de la libertad*. Barcelona, (1963-1967). Barcelona 2001. Editorial Planeta, Historia y Sociedad, Págs. 189 y siguientes.

<sup>10</sup> *Lo que yo he conocido. Recuerdo de un viejo catedrático que fue ministro*. Edita Federico Joly y Cia SA. (Puerto Real - Cádiz). Libro de Memorias, de cita y referencia obligada para el análisis del cuatrienio 1962-1965, con la visión desde el lado del Régimen franquista (“Pocos temas tan enojosos de recordar como el de la agitación estudiantil, que iniciada en los años cincuenta, fue telón de fondo durante la mayor parte de nuestra etapa ministerial... Las legítimas inquietudes estudiantiles, protagonizadas con el apasionamiento y

que habría que destacar por su actividad y protagonismo Pablo Canto<sup>11</sup>, economista y profesor, Eloy Terrón<sup>12</sup>, Profesor adjunto de la cátedra de Ética y Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras y Esteban Romay Rubio<sup>13</sup>, estudiante de Ciencias Económicas, a la sazón los tres militantes del Partido Comunista de España, que supieron aprovechar unas circunstancias propicias dentro del mundo universitario y académico y las generales políticas-sociales de ese más que emblemático 1962, al que dediqué un amplio análisis en mi tesis doctoral y que luego figuró como capítulo primero “El año 1962: entre la

---

*la generosidad propias de una juventud sana, se hacían sentir en mezcla indiferenciada con propósitos políticos conflictivos, suscitados por una exigua minoría organizada y dirigida que las confundían y desnaturalizaban.”*

<sup>11</sup> Nació en 1934 y falleció en Madrid el 29 de marzo del 2001 la necrológica realizada por J. Vidal Beneyto, que publicó El País decía: “... *Pabló Cantó, militante antifranquista que desde la izquierda, primero en el PCE y después en el PSOE, contribuyó durante 40 años, de manera discreta pero importante a mantener en España una opción de progreso. Economista, autor de numerosas publicaciones, entre ellas, el libro **Cuestiones de Economía Política**, fue uno de los grandes impulsores de las ciencias sociales de orientación crítica en nuestro país, a través de los Cursos de Sociología de la Universidad de Madrid y de la Revista de Sociología Española que promovió y organizó con Esteban Romay. La expulsión de Aranguren, Tierno y García Calvo hizo imposible la continuación de los cursos, que trasladaron su actividad a CEISA y a la Escuela Crítica de Ciencias Sociales, en cuyo núcleo inicial estuvo también Cantó y que fueron clausuradas por la dictadura en años posteriores.*

*Confinado durante el estado de excepción de 1969 participó activamente en las Juntas Democráticas, vivió el desencanto de la democracia normalizada sin cancelar por ello su compromiso conjunto con los valores de libertad e igualdad que consideraba indisociables”.*

<sup>12</sup> Falleció en Madrid el 27 de mayo del 2002 y en la necrológica del periódico El País al día siguiente escrita por Rafael Jerez, decía: “El filósofo y antropólogo Eloy Terrón falleció había nacido en Fabero (León) en 1919. Se formó en el campo. A los 13 años se hizo minero y descubrió el ideario anarquista y socialista. De entonces databa su identificación con la clase obrera. Durante la guerra civil fue enlace del ejército republicano hasta 1938; tras la guerra fue condenado a prisión en un consejo de guerra. Inició sus estudios de forma autodidacta; optó por el trabajo intelectual como vía idónea para el compromiso político. Fueron sus maestros Antonio González de Lama y su círculo leones y Santiago Montero Díaz, que dirigió su tesis doctoral sobre el krausismo español; amósle reorientaron desde la física a la filosofía, primero y desde la filosofía a la historia y a las ciencias sociales, después con dos objetivos: el estudio de la dialéctica entre el hombre y la sociedad y la crítica del presente, a luz de la historia y con centro en España.

*La tesis de Eloy Terrón, Sociedad e Ideología en los orígenes de la España Contemporánea de 1958 supuso un hito científico para los especialistas en el krausismo y en la historia del pensamiento español. Pero su figura no fue la del académico preocupado por hacer “carrera” y publicar a toda costa, sino la de un pensador independiente comprometido con la superación histórica del capitalismo y con una lucidez histórica, una generosidad intelectual y un tacto excepcionales. Fue adjunto de José Luis López Aranguren en la Facultad de Filosofía hasta 1965, fecha en la que renunció a su plaza y a una cátedra que le fue ofrecida por el Decano Camón Aznar-como protesta ante la represión franquista que separó de sus cátedras a Tierno Galván, García Calvo y Aranguren por su apoyo a los estudiantes. Fue el más estrecho colaborador del científico Faustino Cerdón desde mediados de los años cincuenta. Al volver a la Complutense en 1979 se integró en el Departamento de Teoría de la Comunicación de Manuel Martín Serrano. En virtud de su compromiso con el marxismo fue también y ante todo un maestro socrático y un intelectual de la clase trabajadora y del pueblo. Esa actitud y ese compromiso político explican también su trabajo como Decano del Colegio de Licenciados de España y Presidente del Club de Amigos de la UNESCO y de la Fundación de Primero de Mayo de Comisiones Obreras, entre otras responsabilidades.*

*Practicaba la acción dialógica de un modo ejemplar. Y en lugar de usar el saber como arma de poder y de distinción social, ofrecía siempre el comentario o el libro oportuno, para potenciarla extensión social del ejercicio de la crítica y de cultura intelectual elaborada.”* Cuando se cumplían los cinco años de su muerte apareció publicada en El País una esquela conmemorativa, su nombre 1919-2002, con la siguiente frase: “*Pero no debemos detenernos porque hay muchos millones de seres humanos, que sufren, tenemos que avanzar con la tensión tensa, con la convicción de que el futuro es nuestro.”*

<sup>13</sup> Lamento que hayan resultado hasta la fecha infructuosas las propuestas y sugerencias que tanto por parte de Carmen Nogues Sanromá y las mías le hicimos en diferentes ocasiones a Esteban Romay para que colaborase de la forma y manera en la que el quisiera, en la preparación y elaboración de esta comunicación.

*represión política y la violencia institucional*”, en el que mantenía-y hoy reitero- que el estudio de ese año constituía una especie de paradigma o clave para la interpretación de lo que fue el último tercio de la dictadura franquista.<sup>14</sup>

En noviembre de 1962 se había constituido en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid, el Movimiento de Reforma Universitaria (MRU) integrado por un grupo de catedráticos, profesores adjuntos, ayudantes y universitarios en general, cuya presidencia le fue propuesta –y aceptada– por José Luís López Aranguren, asistido por una comité de coordinación integrado por Raúl Morodo, Ramón Tamames y Elías Díaz, que se encontraba en esa época en Alemania.

Aranguren dirigió una carta-circular el 1 de diciembre de 1962 para dar a conocer la creación de esa plataforma<sup>15</sup>, así como el resto de los participantes, que fueron entre otros Mariano Aguilar Navarro, Enrique Tierno Galván y dos catedráticos de Barcelona José Luis Sureda y Ángel Latorre, siendo el objeto del MRU la de “promover la transformación y mejora de la universidad, insistiéndose en que se pretendía trabajar en el cuadro de la legalidad, asumiendo la diversidad ideológica emergente (comunistas, socialistas y progresistas), el plan de trabajo con nueve ponencias, que dirigirían Enrique Tierno Galván, José Luís López Aranguren, el equipo de la revista *España económica*, Manuel Díez de Velasco, Mariano Aguilar Navarro, Eloy Terrón, Marino Barbero, Marcelo Vigil, Gonzalo Anes, José Luís Sureda, José Nadal, José Luís Sanpedro y Ángel Latorre.<sup>16</sup>

En la documentación consultada sobre el MRU no aparece referencia alguna al proyecto de los Cursos de Sociología del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid por lo que habrá de concluirse, mientras no se demuestre otra cosa, de que dichos Cursos fueron una iniciativa autónoma e independiente de las distintas propuestas y ponencias acordadas para poner en marcha la anterior plataforma.

Dado que además de Aranguren, Tierno, Tamames, Morodo y otros profesores asistentes a la reunión constitutiva del MRU en el proyecto de los Cursos participaban además del Rector, el que era Subsecretario del Ministerio de Educación Luís Legaz Lacambra, lo que evidenciaba, que para los promotores y organizadores del proyecto de poner en marcha estos Cursos de Sociología, era fundamental e indispensable el contar desde los inicios con el apoyo institucional, de ahí que, en la programación de materias y profesores del Curso 1962/1965 se le incluyese para la disciplina de Sociología Jurídica e incluso fue quién pronunció la lección inaugural en el solemne acto de apertura el 16 de enero de 1963, bajo la presidencia del Rector. Royo Villanova, sobre el tema “*Concepto y función de la Sociología Jurídica*”, acto, que fue recogido ampliamente por la prensa de Madrid.<sup>17</sup>

Aunque el primer Curso de Sociología del Rectorado de la UCM transcurrió desde dicha fecha hasta junio de 1963, formalmente el Acta Constitutiva de la Junta Ejecutiva de dichos Cursos no se formalizó hasta un año más tarde el 1 de enero de 1964, fue suscrita por los cinco miembros promotores Francisco Betriu Cabeceran, Esteban Romay Rubio,

---

<sup>14</sup> DEL AGUILA Juan José *El TOP La represión de la libertad (1963-1977)*, Editorial Planeta Historia y Sociedad, Barcelona 2001.

<sup>15</sup> El texto completo de dicha carta se publicó en 1978 en la Revista SISTEMA.

<sup>16</sup> DIAZ Elías, *Pensamiento Español 1939-1973*, Editorial Cuadernos para el Diálogo (EDICUSA). Madrid 1974 y MORODO Raúl, *Atando Cabos, Memorias de un conspirador moderado*, Editorial Taurus, Madrid 1991

<sup>17</sup> ABC (16/01/63) y PUEBLO (17/01/63), que tituló “*La coacción de los grupos sociales ha estado siempre presente en el Estado de Derecho*” con una amplia reseña del acto y personalidades académicas asistentes.

Vidal Diez Tascon, Ricardo Varela Cañizal y Pablo Cantó Martínez y sometida a la consideración y aprobación del Rector Royo Villanova, quién también la firmó en prueba de su conformidad. Se decía literalmente:

*“Dicha Junta tiene como objeto fomentar actividades en el terreno sociológico, así como la realización de Cursos en la Universidad de Madrid orientados a la creación de la futura Escuela de Sociología y viene actuando informalmente desde el verano de 1962, bajo el Patronato del Rectorado de la Universidad de Madrid. Durante este periodo ha organizado el primer curso de Sociología de la Universidad de Madrid y actualmente lleva a efecto un Primero y un Segundo Curso de Sociología 1963-64. Simultáneamente, la Junta Ejecutiva de los Cursos de Sociología de la Universidad de Madrid se encarga de dirigir y confeccionar la Revista Española de Sociología” cuyo primer número es de próxima aparición...en vista de la importancia, responsabilidad y complejidad de los objetivos que se persigue tiene intención (la Junta) de buscar la colaboración de prestigiosos y eminentes catedráticos de la Universidad Española en la forma de un “Consejo Asesor”, el cual estará encabezado por e Excmo. E Ilmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Madrid.”*<sup>18</sup>

Fueron los Cursos una respuesta a la carencia de estudios sociológicos que España arrastraba en aquellas fechas, apartada por razones estrictamente políticas de determinados conocimientos y enseñanzas que se venía practicando en la Europa occidental y nació con la pretensión de “formar” investigadores sociales, que ayudaran a un mejor conocimiento de la cada vez más compleja realidad social española y sirviera simultáneamente como agentes dinamizadores y críticos de la futura transformación social que ya se percibía en esos inicios de los años sesenta, en los que, la llegada de los ministros tecnócratas-del Opus- en la remodelación ministerial de julio de 1962, supuso una cierta incentivación para superar determinados esquemas de los inmovilistas del régimen.

Se iniciaron las clases del primer curso en enero de 1963, se impartieron siete materias diferenciadas (Sociología y Filosofía social, Sociología jurídica, Sociología económica, Sociología política, Sociología Ética y Técnicas y métodos de Investigación Social) que duraron cuatro meses, por razones de limitación del local disponible fue necesario rechazar muchas solicitudes de matrícula, hubo exámenes en junio y septiembre y a los alumnos que superaron las pruebas se les entregó un diploma acreditativo con la firma del Rector Royo Villanova y del Secretario Pablo Cantó. Ante el éxito obtenido en el verano se programaron dos cursos independientes entre sí para el curso académico 1963/64, el segundo para los que ya habían aprobado el primero, dividiéndose su vez cada uno de los cursos en dos trimestres separados, con asignaturas diferentes e independientes. Con dicho sistema pretendían los organizadores, incrementar poco a poco los grados de enseñanza por orden creciente de especialización y complejidad de materias, con la expresa finalidad de que ello constituyese algo así como un ensayo de lo que podría ser luego una Escuela de Sociología y por otra parte, se intentaba preparar e interesar a los alumnos en las cuestiones sociológicas, para que de este modo se pudiesen integrar en los trabajos de sociología aplicada que el mercado iba demandando, por lo que se alternaban las clases con seminarios en materias especializadas.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Fotocopia mecanografiada del Acta constitutiva con las firmas de los cinco promotores y la del Rector, en el Archivo General de la UCM R-347.

<sup>19</sup> Información sobre actividades en el campo sociológico en Revista Española de Sociología nº 0, abril 1964, Págs. 9 y siguientes.

En el tercer año correspondiente al académico 1964/1965 se programaron ya los tres cursos, con duración desde el 23 de noviembre de 1964 al 19 de mayo de 1965, quedando configurados el primer curso con nueve disciplinas y sus respectivos profesores Sociología Económica( José Luís Sanpedro), Estadística para sociólogos( Gonzalo Arnaiz y Enrique Llagunes) Sociología General( Enrique Tierno Galván), Ecología ( Eduardo Matinez Pison), Sociología Jurídica ( Elías Díaz), Filosofía Social ( Salvador Lisarrague), Sociología de la Moral ( José Luís López Aranguren) Sociología Política( Raúl Morodo) y Sociología de la Literatura ( Carlos Ollero); el segundo curso con seis Psicología (Mariano Yela y Antonio Colodron), Sociología del Trabajo ( Eloy Terrón), Sociología de la Educación ( José Luis López Aranguren), Sociología para el Desarrollo Económico-Social (Luis Ángel Rojo, Ramón Tamames y Pablo Cantó), Técnicas de Investigación Social (Ángel de Lucas) y Sociología de la Cultura ( Enrique Tierno Galvan)) y en el tercer curso con seis seminarios con los siguientes materias ( Sociología de las Relaciones Internacionales( Antonio Truyol y Manuel Medina), Investigación del Desarrollo Socio-Económico( Luis Ángel Rojo, Ramón Tamames y Pablo Canto), Estructura Social y Orden Jurídico( Luis Legaz Lacambra y Luis García San Miguel), Investigación de Sociología del Trabajo( Eloy Terrón), Sociología Política( Miguel Martines Cuadrado) e Investigación Sociológica ( Ángel de Lucas y Alfonso Ortiz).

Se estableció que para obtener la calificación de apto en el primer curso era necesario aprobar un mínimo de seis asignaturas, siendo voluntaria la elección de estas y para el segundo y tercero seis asignaturas completas, siendo imprescindible la asistencia a todos los Seminarios del tercer curso para la obtención del apto en dicho curso.

Funcionaron hasta el final del curso académico 1964/1965, año este último de los expedientes disciplinarios abiertos a varios catedráticos ( José Luis Aranguren, Enrique Tierno Galván, Agustín García Calvo y Santiago Montero Díaz..., de los que los dos primeros formaban parte del cuadro de profesores de los Cursos de Sociología del Rectorado) por apoyar las demandas y reivindicaciones de los estudiantes de Madrid, participar en asambleas celebradas en recintos universitarios y encabezar una pacífica y silenciosa manifestación el 24 de febrero de 1965 que pretendía llegar a la sede del Rectorado y entregar un pliego con las reivindicaciones estudiantiles, que posteriormente fue denominada “ una clase de ética al aire libre”.<sup>20</sup>

El cuadro con la relación alfabética de todos los colaboradores que se adjunta de los ya entonces catedráticos y la de profesores colaboradores , de los que posteriormente casi todos ellos accedieron a cátedras<sup>21</sup> sumaron un total de treinta y uno a lo largo del cuatrienio 1962/1965 evidenciaba la alta cualificación de los docentes que se sumaron al proyecto de los Cursos del Rectorado de Madrid para crear una futura Escuela de Sociología, al mismo tiempo que del amplio y variado espectro ideológico y de las diversas materias que se impartían ponen de manifiesto, el interés de esa experiencia frustrada, por razones de intransigencia política estructural del franquismo.

---

<sup>20</sup> SOTELO I. *El Intelectual Aranguren*, en *Aranguren, Filosofía en la vida y vida en la Filosofía*, Madrid, Catálogo de la Exposición del Centenario de su nacimiento, junio 2009.

<sup>21</sup> Todos los que figuran en el cuadro con \* obtuvieron sus respectivas cátedras con posterioridad a 1965.

Predominaban mayoritariamente los juristas y dentro de ellos los especialistas en la filosofía del derecho y derecho político,<sup>22</sup> ya que en dichas materias, junto a la demografía, antropología, economía – planificación, métodos y técnicas estadísticas para la investigación permitían abordar temas novedosos de los diferentes campos de la sociología, por tratarse de una disciplina casi inédita en la España Franquista, que en sus orígenes nació en las Facultades de Derecho, como lo prueban que los primeros sociólogos oficiales Sales y Ferre (1899), Severino Aznar (1916) y Gómez Arboleya (1954) fuesen catedráticos en dichos centros académicos.

Los nombramientos de profesores de los Cursos de Sociología se realizaban oficialmente por escrito con firma del Rectorado y sello de la Oficialía Mayor para cada uno de los Cursos a propuesta de la Junta Consultiva, siendo el importe de la remuneración de 7.500 pesetas por curso, con cargo a la Habilitación General de la UCM.<sup>23</sup>

El 27 de noviembre de 1964 un oficio remitido por el entonces nuevo Rector Gutiérrez Ríos al Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas notificándole el nombramiento de Pablo Cantó como Secretario de los Cursos de Sociología a fin de que se le facilitase el uso de aulas necesarias para la realización de los mismos y para que se habilitara la secretaria de esa Facultad para realizar la matrícula de los Cursos estableciéndose a tal fin un periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 1964 al 31 de de enero de 1965, designando un funcionario, para que realizara dicho cometido percibiendo por dicha función la gratificación de 3000 pesetas y asimismo, a la finalización de los cursos para la tramitación administrativa de los Diplomas, tarea por la que percibiría otras tres mil pesetas. Por último se hacía constar, que la liquidación de ingresos obtenidos por la matrícula y expedición de diplomas debería realizarse a la Administración General de la Universidad.<sup>24</sup>

Los diplomas se dieron solamente a los alumnos que terminamos el primer curso 1962/1963, en papel pergamino firmado por el Rector Royo Villanova y el Secretario de los Cursos Pablo Canto, con fecha de 3 de junio de 1963; sin embargo ya no se volvieron a expedir en los dos sucesivos Cursos, ya que pese, a lo expresado por el nuevo Rector en el oficio anteriormente referido, modificó su criterio en el sentido de que los Diplomas deberían entregarse a la finalización del ciclo completo de los tres cursos.

En relación con este tema, obra en el expediente del Archivo General del Rectorado de la UCM una denominada “Nota *Informativa para el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Madrid*”, sobre la situación de los diplomas de los cursos de sociología 1964-1965”, suscrita el 12 de septiembre de 1968, por un alumno J. C. R. en la que se quejaba, que pese haber realizado las matrículas correspondientes de los Cursos al terminar los estudios la primera promoción no se les entregó diploma acreditativo de haber cursado y finalizado dichos estudios en 1965. Las peticiones por escrito realizadas por algunos alumnos al Rectorado para que se le expedieran los diplomas y certificados no fueron atendidas ni contestadas, con lo que además de negarle un derecho se les produjo

---

<sup>22</sup> SANCHEZ VERA P. *Antecedentes de la Sociología en la Universidad de Murcia*. Anales del Derecho, 21.2003.

<sup>23</sup> Según copia de la carta remitida al profesor Colodron el 27 de noviembre de 1964, firmada por el nuevo Rector de la UCM Gutiérrez Ríos, que me fue facilitada por Carmita Nogues.

<sup>24</sup> Archivo General de la UCM ( R-347)

indefensión, al no dar a conocer los responsables de la Administración educativa las razones para esa denegación y la vía de recurso para su impugnación.

Terminaba este escrito razonado, resaltando; “ *que si la suspensión de los Cursos se debió a razones políticas, pues en 1965 se expedientó a algunos catedráticos de Universidad y entre ellos al profesor Aranguren que lo era del Curso de Sociología, al quedar en suspenso de empleo como catedrático fue sustituido también en estos cursos...lo que no justificaba represalia alguna contra los derechos adquiridos por los alumnos en aquellos cursos vespertinos, en los que no se produjo alteración alguna del orden ni ausencias de clases, ni por lo tanto sanciones disciplinarias*”.

Lo que en definitiva ponía de manifiesto este alumno del grupo de matriculados en los tres Cursos de Sociología- entre los que se reconocía había funcionarios civiles y militares-, era que la decisión adoptada por el Rectorado y responsables del Ministerio de Educación a principios del Curso Académico 1965/1966 de cesar las actividades de los Cursos de Sociología de no reanudar los mismos constituía un injustificable daño y perjuicio para los estudiantes que se habían matriculado, asistidos y examinados, al quedar privados injustificada y arbitrariamente de sus correspondientes diplomas y certificados a los que tenían derecho para poder obtener las correspondientes convalidaciones.

Criticaba igualmente, “ *Que la posterior creación de una Escuela de Sociología en la Universidad de Madrid mediante Orden Ministerial de 21 de julio de 1965, firmada por Lora Tamayo no hubiese previsto un sistema de convalidaciones, para todos aquellos que hubiesen cursado los anteriores Cursos de Sociología del Rectorado*”.<sup>25</sup>

### III.-La Revista Española de Sociología.<sup>26</sup>

Paralelamente a dichos Cursos y con carácter complementario a los mismos se editaron y publicaron los números 0 y 1 de la denominada Revista Española de Sociología en abril de 1964 y enero- marzo de 1965, aunque la pretensión inicial es que fueran trimestrales, figurando como director Francisco Betriu Cabeceran<sup>27</sup>, Administrador Vidal Tascon y Secretario de Redacción Esteban Romay Rubio en el N° 0 y J.A.Pujol en el N° 1, con tarifa de suscripción anual de cuatro números por importe de 180 pesetas , en las últimas paginas de los dos números se contenía publicidad de varias editoriales como Tecnos SA, Fondo de Cultura Económica, Nova Terra, Biblioteca Breve y algunas Revistas como “ Tiempo de España”, “ Promos”, Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, todas ellas consideradas y calificadas de “ progre” en aquellos años.

El Consejo de Redacción pasó de tener veinte miembros a diez y del contenido de las dos números se desprende del sumario de ambos números que publicaron artículos Tierno, Aranguren, Legaz, Perpiña, Terrón, Pinilla, Sastre, Bermejo, Fernández, Forest, y Nogués,

---

<sup>25</sup> BOE de 17 de agosto de 1965.

<sup>26</sup> He de agradecer públicamente a José Luís Escotado, exalumno de los Cursos de Sociología y hoy profesor en el Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje de la Universidad de La Laguna la remisión de los dos únicos ejemplares N° 0 y N1° 1 de la Revista de Sociología que se publicaron, que han resultado indispensables para la elaboración de la comunicación .

<sup>27</sup> Nacido el 18 de enero de 1940 en Organyá ( Lérida),Realizador de cortometrajes y Director de Cine, conocido como Francesc Betriu o también Paco Betriu, con una muy amplia filmografía: Furia Española (1975), La Plaza del Diamante(1982), Réquiem por un campesino español (1985), Sinatra (1988, La Duquesa Roja (1996), Una pareja perfecta (1998), El paraíso no es lo que era (2001).

Díaz y Martínez. Había una parte final dedicada a la recensión de libros , figurando las de *Estructura Económica de España* de Ramón Tamames ( Sampedro), *El capital financiero* del clásico marxista Hilferding Rudolf, (Ruiz Daimiel) en el N° 0 y las del N° 1, *Informe sobre la Información* de Vázquez Montalbán (Terrón); *Els altres catalans* Candel Francesc (Salvador Giner); *The Honoured Society*, de Levis Norman, *Too many Americans de Lincoln*, *Why We can't Wait*, *Five African Status*, *Responses to Diversity* de Gwendolen M. y otros, *Cuba*, *The economic and Social Revolucion* de Dudley Seers y otros, *Héroes and heretics: A Political History of Wertern Thought* de Dunham Barrows, *Society in the mind de Magde Charles*, *Le present de l'Indicatif* de Jean Bloch Michell (Esteba Pinilla de Las Heras); *La revolte noire de Lomas* Luís E.( López Pina), *Tratado de Sociología del trabajo*, dirigido por Friedman Georges y Naville Pierre ( Terrón).

Pese a estar editadas la Revista Española de Sociología con el patrocinio del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, en cuyo Consejo de Redacción integrado con nueve profesores y un alumno de los Cursos de Sociología, se consideró por parte del Director General de Prensa, del entonces Ministro de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne por oficio remitido el 30 de abril de 1965 al nuevo Rector Gutiérrez Ríos : *“Que la edición y distribución de dicha revista han de considerarse irregulares, habiéndose infringido las disposiciones vigentes sobre la materia, toda vez que no pueden ampararse en la autorización concedida en 8 de agosto de 1963, para una publicación del mismo nombre a favor del Excmo. y Magnifico Sr. Don Segismundo Royo Villanova y con un plazo de seis meses para comenzar la edición, cuyo transcurso, sin cumplir tal condición, implicaba la caducidad del permiso que, por tanto se produjo en el mes de enero de 1964.*

*Con independencia de lo anterior, se da la circunstancia de que los editores de la aludida revista no han cumplido el trámite inexcusable de consulta previa de las galeradas correspondientes, por lo que , a la vista de todo lo expuesto , se ha dispuesto la instrucción del oportuno expediente a Don Francisco Betriu Garceran , que figura como Director de la publicación en la contraportada y al Presidente de la Sociedad de “Artes Gráficas y Editoriales SA” en cuyos talleres se ha impreso aquella, a fin de sustanciar responsabilidades administrativas que en cada caso se deduzcan. Al propio tiempo, se pasa tanto de culpa a la jurisdicción penal a los efectos que procedan.”*

La retirada del apoyo institucional de las autoridades académicas madrileñas Rector Gutiérrez Ríos- y por las del Ministerio de Educación- el subsecretario Legaz Lacambra y el propio Ministro Lora Tamayo- a los Cursos de Sociología que tan buena acogida habían tenido en los tres años académicos que funcionaron y el cierre administrativo de la Revista Española de Sociología pudieran considerarse como de “ daños colaterales”, efectos y consecuencias directas de los expedientes abiertos a los catedráticos López Aranguren y Tierno Galván que encabezaron las asambleas y manifestación totalmente pacífica y silenciosa del 24 de febrero de 1965.

#### **IV.-Olvido Involuntario u omisión deliberada.-**

En el *Diccionario de Sociología*<sup>28</sup>, del que son editores los catedráticos Salvador Giner<sup>29</sup>, Emilio Lamo de Espinosa<sup>30</sup> y Cristóbal Torres, en la voz “*Sociología de España*”, con la

<sup>28</sup> Alianza Editorial. Segunda Edición, Madrid 2006, Págs. 852 y siguientes.

<sup>29</sup> Quién figuraba en el nº 1( enero-marzo 1965) de la Revista Española de Sociología , junto a Luís Carreño y Esteban Pinilla de las Heras, como miembros de la redacción de Barcelona de dicha publicación, ya que al

firma ELE siglas que se corresponden con el segundo de los antes mencionados incluye el cuadro siguiente con el significativo título de “*Institucionalización de la Sociología Española*”, que abarca desde 1943 a 1990/91, distinguiendo tres fases en dicho proceso:

**Inicios:**

- 1943 Revista Internacional de Sociología
- 1944 Facultad de Ciencias Políticas y Económicas  
Instituto Balmes (CSIC)
- 1949 Instituto de Estudios Políticos. Seminario de Sociología de J.Conde.
- 1953 Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas.

**Maduración**

- 1961 Anales de Moral Social y Económica
- 1962 Revista Española de Opinión Pública
- 1963 Facultad de Sociología de Deusto
- 1964 Facultad de Ciencias Sociales León XIII
- 1965 CEISA( Centro de Enseñanzas e Investigación Sociológica)
- 1972 Papers
- 1973 Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ( Complutense)  
Sistema
- 1976 Agricultura y Sociedad
- 1979 Fundación de FASEE(Federación de Asoc. de Sociología del Estado)

**Expansión**

- 1981 Primer Congreso de Sociología Española (Zaragoza)
- 1984 Segundo Congreso de Sociología Española (Santander)
- 1986 Facultad de la Universidad Autónoma de Barcelona
- 1987 Facultad de la UNED
- 1988 Facultades de Granada y País Vasco
- 1989 Facultad de Alicante  
Tercer Congreso de Sociología Española (San Sebastián)
- 1990 Facultades de La Coruña, Salamanca y Navarra

En dicho cuadro y en la fase de maduración de la Sociología en España se ignora por completo y se omite referencia alguna a la corta pero más que significativa experiencia de los Cursos de Sociología del Rectorado de la Universidad de Madrid 1962/1965, así como

---

parecer, en los momentos iniciales de los Cursos de Sociología y de la Revista se pensó, que la iniciativa proyectada para Madrid, podría ser igualmente trasladada a Barcelona, en donde lógicamente existía un núcleo de personalidades del mundo cultural y académico que permitían pensar en la viabilidad de dicho proyecto en la capital catalana.

<sup>30</sup> Emilio Lamo de Espinosa (Madrid 1946) es actualmente catedrático de Sociología de la Universidad Complutense, columnista frecuente en la prensa española y patrono de diversas fundaciones (Fundación Ortega y Gasset, Fundación Consejo de España-Estados Unidos, Real Instituto Elcano y otras). Como Secretario General de Universidades participó en la reforma de la Universidad española con el primer gobierno socialista de Felipe González durante los años 1982 a 1985. Desde 1992 a diciembre de 2001 fue director del Instituto Universitario Ortega y Gasset y vice-presidente del Instituto de Relaciones Internacionales y Política Exterior. Y desde 2002 a 2005 fue director del recién creado Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, encargándose de la puesta en marcha del mismo. Ha publicado 19 libros y más de 100 monografías científicas y otras tantas de divulgación, entre los primeros destaca, *Sociedades de cultura y sociedades de ciencia*. (Oviedo 1996) que mereció el premio Internacional de Ensayo Jovellanos y su reciente *Bajo puertas de Fuego. El nuevo desorden internacional* (Madrid 2005).

El presente perfil biográfico se ha obtenido del programa de un ciclo de cinco conferencias celebradas en la Fundación Juan March el mes de abril del 2009 “*Terminado en Nueve...cinco fechas estelares de la época contemporánea*”, en las que participó dicho profesor

tampoco de la publicación de los dos números de la Revista Española de Sociología, pese a que S. Giner figurase en el número 0 formando parte de la redacción en Barcelona.

No quiero ni pretendo formular juicios de intenciones, pero a los hechos me remito, que en un Diccionario temático sobre Sociología, del que se ha agotado la primera edición, elaborado y coordinado por tres catedráticos de dicha disciplina, editado en 2006 y en el que han participado materialmente en la redacción de 1.294 voces de texto, 231 profesores de los más cualificados expertos que hay en dicha materia en nuestro país no se haga la más mínima alusión a esa excepcional experiencia de los Cursos de Sociología del Rectorado de Madrid que duraron tres años, con inicial “apoyo institucional”, con la participación de un cuadro de treinta y un profesores, entre los que se encontraban intelectuales y profesionales de diversas áreas del conocimiento de reconocido prestigio en sus respectivos ámbitos y materias y que además, fue verdaderamente pionera en la introducción de los estudios de investigación sociológica resulta cuando menos sospechosa de una cierta y deliberada amnesia academicista, por parte de determinados pensadores al servicio del “Poder”, quienes lo mismo, que ha ocurrido, en otros ámbitos, han pretendido “reescribir” lo que fue la historia real durante el franquismo.

#### **IV.- A modo de conclusión.**

La presente comunicación pretende por una parte rescatar del olvido y del silencio impuesto a las nuevas generaciones por algunos de los que idearon la transición y se beneficiaron de ella, de un grupo de personas, entre las que lógicamente incluyo al profesor Murillo Ferrol, que hicieron posible que en la España del último tercio del franquismo intentaran acercar al mundo real, lo que ya era “normal” en otros ámbitos culturales y académicos europeos y occidentales, como la investigación sociológica y el conocimiento científico de los diferentes fenómenos sociales y por otra parte, como exalumno de esa primera y única promoción de estudiantes que nos inscribimos a finales del año 1962 y persistimos en los siguientes años realizando los programados tres Cursos de Sociología del Rectorado de Madrid hasta mediados de 1965, siento una enorme satisfacción y orgullo, por lo que me veo obligado en convertir este modesto trabajo, en un personalísimo homenaje de recuperación de la memoria para todos los promotores de la iniciativa y al cuadro de profesores que participó y colaboró en la misma.

Madrid a 12 de septiembre del 2009.

